



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00524353-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Rocío Marilyn Sánchez Cavalier en la cual solicita la incorporación del Dr. Eduardo Sota en la Co-Dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "Educar al consumidor. La escuela y los dispositivos de construcción de ciudadanía en el Siglo XXI" del Doctorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido cuenta con el aval de su Director de tesis, Dr. Luis Garcés;

que el Comité Académico de la carrera, en reunión de fecha 6 de julio de 2022, toma conocimiento del pedido de designación de Co-Director, proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, al Dr. Eduardo SOTA como Co-Director del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Rocío Marilyn Sánchez Cavalier titulado “Educar al consumidor. La escuela y los dispositivos de construcción de ciudadanía en el Siglo XXI” del Doctorado en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.